

El convenio tiene una duración de 4 años prorrogables y no supondrá gasto adicional

## La Comunidad de Madrid y el Club Excelencia en Gestión firman un convenio para impulsar la excelencia en la administración regional

- Premiará las buenas prácticas de gestión en las diferentes unidades que conforman el Ejecutivo regional
- Se recuperan los premios a la Excelencia y Calidad del Servicio Público en la Comunidad de Madrid

**02 de marzo de 2021.-** El viceconsejero de Transparencia de la Comunidad de Madrid, Francisco Lara, y el secretario general y CEO del Club Excelencia en Gestión, Ignacio Babé, han firmado en el día de hoy un convenio para impulsar la excelencia en la administración regional.

De esta forma, la Comunidad de Madrid, organismo socio del Club Excelencia en Gestión, recibirá asesoramiento para que las evaluaciones y autoevaluaciones de los distintos servicios públicos de la administración autonómica se realicen conforme a los estándares del Modelo EFQM, un marco de gestión excelente de carácter internacional para instituciones públicas y privadas que en España es promovido por el Club Excelencia en Gestión.

El viceconsejero de Transparencia ha indicado que, mediante este acuerdo, “se posibilita la mejora continua de los servicios públicos que prestamos a los madrileños y mantener el compromiso con la calidad, la modernización y la excelencia en la gestión que siempre ha caracterizado a la administración regional madrileña, situándola entre las mejores de España y de Europa”.

Por otra parte, el convenio permitirá recuperar los premios a la Excelencia y Calidad del Servicio Público en la Comunidad de Madrid que llevan sin entregarse desde el año 2010. Se prevé que puedan ser convocados nuevamente en los próximos meses.

El Club Excelencia en Gestión ayudará en la baremación de las candidaturas que se presenten a los Premios a la Excelencia y Calidad del Servicio Público de la Comunidad de Madrid aportando una serie de evaluadores con experiencia en el sector público que desarrollen la evaluación conforme a los parámetros específicos establecidos.

El convenio, asimismo, recoge la posibilidad de que la Comunidad de Madrid incorpore una serie de mecanismos de evaluación que han sido desarrollados por el Club Excelencia en Gestión o que esta entidad tramite la homologación con el Esquema de Reconocimiento a la Excelencia en la Gestión de las evaluaciones realizadas. También permitirá la participación en seminarios, conferencias, coloquios, webinars, realización de estudios de interés común y cooperación entre ambas instituciones.



Comunidad  
de Madrid

Medios de Comunicación

Este acuerdo no supone gasto adicional para ninguna de las dos partes y tiene una vigencia de 4 años, prorrogable cada año hasta un máximo de 4.

### **CLUB EXCELENCIA EN GESTIÓN en 2021 cumple 30 años**

El Club Excelencia en Gestión es una asociación multisectorial, sin ánimo de lucro, que conecta a profesionales para generar y compartir conocimiento sobre gestión excelente, innovadora y sostenible, acompaña a las organizaciones a transformar su gestión para mejorar sus resultados y reconoce sus avances. Bajo el lema “Compartiendo y mejorando juntos”, los socios apoyan su propósito de crear una sociedad con confianza en el futuro impulsando organizaciones con una gestión excelente, innovadora y sostenible.

Fundado en España en 1991 y en su 30 aniversario, el Club Excelencia en Gestión está integrado por 245 socios de los más diversos sectores y tamaños. Además, como representante oficial único de la EFQM para España, promueve el uso del Modelo EFQM como herramienta de transformación, formando, asesorando y reconociendo con el Sello EFQM, a las organizaciones excelentes que miran al futuro.